

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE Ives Enrique Gómez Salas
FECHA DE NACIMIENTO Febrero 28, 1967
LUGAR DE NACIMIENTO México, D. F.
ESTADO CIVIL Casado
NACIONALIDAD Mexicana

DATOS ACADÉMICOS

MAESTRIA EN CIENCIAS Biotecnología Ambiental, 1992-1995
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN)

LICENCIATURA Ingeniería Bioquímica, 1985-1990
Universidad Autónoma de Aguascalientes

OTROS ESTUDIOS Especialización en consultoría ambiental
Instituto de Estudios Medioambientales † Universidades de
las Palmas de Gran Canarias, Politécnica de Cataluña, de
Santiago de Chile, Peruana de Ciencias, Nacional de Colombia
y Autónoma de Aguascalientes
Educación a distancia, 2000. -trunca-

Diplomado en Política y Gestión Ambiental
Centro interdisciplinario de Investigación y Estudios sobre el
Medio Ambiente del Instituto Politécnico Nacional (CIEMAD)
† Instituto Nacional de Ecología
16 de marzo al 12 de junio de 1998.

Diplomado en Impacto Ambiental
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Universitaria Iztapalapa.
220 Horas. / 21 de Julio de 1995 al 9 de febrero de 1996.

IDIOMAS Inglés:
Manejo fluido.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUESTO: Director para la Agenda Gris

PERIODO: septiembre de 2003 a agosto de 2016.

FUNCIONES: Análisis y seguimiento de los acuerdos ambientales multilaterales en materia de sustancias químicas y residuos, particularmente de los Convenios de Basilea, Estocolmo, Rotterdam, y Viena, incluyendo su Protocolo de Montreal, así como del Enfoque Estratégico para el Manejo de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM); en este contexto realiza la coordinación de la participación en los citados acuerdos o iniciativas ambientales multilaterales (definición de posiciones del sector ambiental y de país y seguimiento de los acuerdos o compromisos asumidos) con el Sector Gubernamental y los que conforma a la Sociedad Civil, así como la participación en negociaciones multilaterales en materia ambiental relacionadas con el régimen de agenda gris o de sustancias químicas y residuos, así como de foros relacionados con agua suelo como la Organización Marítima Internacional (OMI); el Convenio de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía (UNCCD); y seguimiento del Convenio sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO y el patrimonio mundial, entre otros.

INSTITUCIÓN: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUESTO: Director de Sustancias Químicas, Residuos y Asuntos Especiales

PERIODO: septiembre de 2002 a septiembre de 2003

FUNCIONES: Coordinación, análisis, seguimiento y atención de los compromisos internacionales en el ámbito de medio ambiente, contraídos por la SEMARNAT en la agenda gris multilateral (sustancias químicas y residuos), particularmente del Protocolo de Montreal y los Convenios de Estocolmo, Rotterdam y Basilea; así como los aspectos relacionados con la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía. En particular, están bajo mi responsabilidad los Convenios de Estocolmo, Rotterdam, Basilea, de Viena, Protocolo de Montreal y el Foro Intergubernamental de Seguridad Química. De igual manera, se atienden asuntos relacionados con la agenda gris en foros regionales como CCA y OCDE, para comentarios y consultas específicas, aunque no forman parte de mi responsabilidad.

INSTITUCIÓN: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PUESTO: Subdirector de Residuos, Tóxicos y Asuntos Especiales

PERIODO: mayo de 2001 a agosto de 2002.

FUNCIONES: Analizar, participar, dar seguimiento, fomentar y atender los asuntos y compromisos derivados de la agenda internacional de la SEMARNAT, en cuanto al ámbito multilateral de sustancias químicas y residuos. Adicionalmente se tratan aspectos relacionados con la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y Mitigación de la Sequía.

INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Ecología.

PUESTO: Jefe del Dpto. de Cooperación Internacional

PERIODO: febrero de 1995 a marzo de 2001.

FUNCIONES: Participar, dar seguimiento, fomentar y atender los asuntos y compromisos de carácter internacional relacionados con Países Desarrollados (EUA, Alemania, Japón, Canadá, Francia, España, Gran Bretaña) y Asuntos Multilaterales tales como el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES); el Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (RAMSAR); los Convenios de Basilea y Rotterdam, la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante

sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) y la Organización Marítima Internacional (OMI). A nivel regional la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), así como asuntos relacionados con la Comisión Intersecretarial de Biotecnología y Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM). Encargado de desarrollar la base de datos de la Agenda Internacional del INE (SISCIN).

INSTITUCIÓN: Instituto Nacional de Ecología.

PUESTO: Jefe del Departamento de Cooperación Académica

PERIODO: octubre de 1994 a enero de 1995.

FUNCIONES: Participar, dar seguimiento, fomentar y atender las relaciones entre los centros e instituciones de enseñanza superior y otras entidades de la academia y la industria, en materia de medio ambiente y recursos naturales.

CAPACIDADES

- Profesional con experiencia mayor a 20 años en temas de asuntos internacionales relacionados con medio ambiente, recursos naturales y el desarrollo sustentable, con particular experiencia en sustancias químicas y residuos, con dominio de los temas técnicos, de gestión y de negociación política que implican los principales convenios multilaterales sobre desarrollo sustentable.
- De manera particular, participó a nivel local para promover la adopción y ratificación de los Convenios de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, Rotterdam sobre la aplicación del procedimiento de consentimiento fundamentado previo sujeto aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional y de Minamata sobre mercurio; las Enmiendas de Montreal y Beijing del Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, así como la adopción del Enfoque Estratégico para el Manejo de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM), desde el 2001 al 2017.
- Durante su desempeño ha participado en la coordinación y determinación de posiciones de país, y como negociador de su país en las deliberaciones a nivel global, regional y local de instrumentos o iniciativas o mecanismos de cooperación internacional, para asegurar la participación efectiva y el cumplimiento de los compromisos contraídos por México en el seno de los mismos y su aplicación coordinada e integra, tales como:
 - Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono, en el marco del Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
 - Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de Desechos Peligrosos y su Eliminación.
 - Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes
 - Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional.
 - Convenio de Minamata sobre Mercurio.
 - Enfoque Estratégico para la gestión de los Productos Químicos a nivel Internacional (SAICM).
 - Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.
 - Asamblea de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
 - Foros internacionales sobre consumo y producción sustentable, y desarrollo industrial sustentable (con ONUDI, UNITAR entre otros).
- Profesional con alta capacidad para liderar y coordinar grupos de trabajo y proyectos específicos, habituado a trabajar bajo presión y responder con eficiencia y eficacia los

requerimientos de trabajo. Con experiencia en negociación y coordinación de proyectos particularmente relacionados con el ámbito internacional sobre desarrollo sustentable.

- Por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México ha sido el experto en la determinación de la posición nacional y participación en conferencias e iniciativas internacionales en materia de sustancias químicas y residuos, así como otros ámbitos del desarrollo sustentable.